San Juan Bautista, 28 de febrero de 2023

Ref: ADQUISICION Y RECARGA DE EXTINTORES- PLURIANUAL- BAJO LA MODALIDA DE CONTRATACION DIRECTA ID N° 422813

DICTAMEN

La Sub Unidad de Contrataciones de la Circunscripción Judicial de Misiones, en el marco del llamado para **ADQUISICION Y RECARGA DE EXTINTORES- PLURIANUAL** -ID Nª 422813, procede a emitir el siguiente dictamen:

Conforme a lo establecido en la Resolución DNCP Nª 1890/2020 Por la cual se regula la estimación de precios y su publicidad en los procedimientos de contrataciones públicas regidas por la Ley 2051/03, se solicitó un informe a la Sección OBRAS CIVILES ámbito encargado de elaborar las especificaciones técnicas y precios de referencia para la Adquisición de los servicios, sobre los aspectos y metodología que ha utilizado dentro del marco normativo, para la elaboración de los precios de referencia del proceso de contratación arriba mencionado.----------

Se ha realizado una verificación de la Documentación proveída por el ámbito solicitante, la OBRAS CIVILES, que está a cargo de la Arq. Juana María González Núñez. Ante lo cual se ha detectado que la metodología utilizada para la obtención de precios de Referencia se ha realizado contemplando:

- Comparativo de precios actuales de mercado solicitadas a Proveedores del ramo y de precios de Pagina Web.
- Los precios de referencia que se utilizan para el presente Proceso utilizan los principios de base de toda Contratación Publica Nacional que son: ECONOMIA Y EFICIENCIA, previstos en la Ley 2051/03, buscando las mejores condiciones (costo- calidad)

Además para el proceso en cuestión, se ha procedido a la inclusión en el PBC de los estándares de evaluación de ofertas considerando precios referenciales, establecidos en el Art. 40 de la DNCP Nª 189/2020

OBS. Se adjunta informe de Sección Obras Civiles

PODER JUDICIAL CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE MISIONES SECCIÓN CONTRATACIONES

Lic. Vanessa Beltrán
Jefa
Sección Contrataciones

ELABORADO POR: CONTROLADO POR: V°B°:

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS - SERVICIO DE RECARGA DE EXTINTORES CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE MISIONES.

1. Especificaciones Técnicas Servicio de Recarga de Extintores a realizarse.

Ítem	Descripción del Bien	Especificaciones Técnicas solicitadas	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad
1	Recarga de Extintores 6 kg.	Recarga de Extintores 6 kg. (Polvo Químico Seco) ABC, Incluye: Retiro, recarga, reparación y/o cambio de manómetro de presión, mangueras, válvulas de descarga, cilindro, colocación, cartel indicativo, precinta de aprobación del INTN. Ademas contar con rótulo de vencimiento.	Unidad	Unidad	1
2	Recarga de Extintores 4 kg	Recarga de Extintores 4 kg. (Anhidrido Carbónico)CO2, Incluye: Retiro, recarga, reparación y/o cambio de manómetro de presión, mangueras, válvulas de descarga, cilindro, colocación, cartel indicativo, precinta de aprobación del INTN. Ademas contar con rótulo de vencimiento.	Unidad	Unidad	1
3	Recarga de Extintores 4 kg	Recarga de Extintores 4 kg. (Polvo Químico Seco) ABC, Incluye: Retiro, recarga, reparación y/o cambio de manómetro de presión, mangueras, válvulas de descarga, cilindro, colocación, cartel indicativo, precinta de aprobación del INTN. Ademas contar con rótulo de vencimiento.	Unidad	Unidad	1
4	Recarga de Extintores 4 kg	Recarga de Extintores 4 kg. (Halo Clean) ECO, Incluye: Retiro, recarga, reparación y/o cambio de manómetro de presión, mangueras, válvulas de descarga, cilindro, colocación, cartel indicativo, precinta de aprobación del INTN. Ademas contar con rótulo de vencimiento.	Unidad	Unidad	1
5	Recarga de Extintores 1 kg	Recarga de Extintores1 kg. Polvo Químico Seco) ABC, Incluye: Retiro, recarga, reparación y/o cambio de manómetro de presión, mangueras, válvulas de descarga, cilindro, colocación, cartel indicativo, precinta de aprobación del INTN. Además contar con rótulo de vencimiento.	Unidad	Unidad	1

OBSERVACION: ADJUNTAR CERTIFICADO DE AUTORIZACION DEL INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA Y NORMALIZACION (INTN).

LAS RECARGAS DE EXTINTORES SE REALIZAN EN LOCALES PROPIOS DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE MISIONES: PALACIO DE JUSTICIA DE SAN JUAN BAUTISTA, JUZGADOS DE PAZ DE PRIMERA INSTANCIA Y DE OAZ DE SAN IGNACIO Y JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA Y DE PAZ DE AYOLAS.

2. Plan de Entregas

SECCION OBRAS CIVILES
Arq. Juana María González
Jefe de Sección (II)

LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES	FECHA FINAL DE ENTREGA DE LOS BIENES
SECCION PATRIMONIO - PALACIO DE JUSTICIA DE SAN JUAN BAUTISTA – AYOLAS – SAN IGNACIO - MISIONES	**05 DIAS HABILES A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO LUNES A VIERNES DE 07:00 HS A 13:00 HS.**

3. Indicadores de Cumplimiento de Contrato

El documento requerido para acreditar el cumplimiento contractual, será:

INDICADOR	TIPO	FECHA DE PRESENTACIÓN PREVISTA (se indica la fecha que debe presentar según el PBC)
Nota de remisión / Acta de recepción 1	**Nota de Remisión/ Acta de recepción**	

PODER JUDICIAL Circunscripción Judicial de Misiones SECCION OBRAS CIVILES

Arq. Juana María González
Jefe de Sección (II)

ORIGEN DE PRECIOS REFERENCIALES: SERVICIO DE RECARGA DE EXTINTORES 2023 - CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE MISIONES

Los precios referenciales fueron obtenidos según requerimiento de Resolución de DNCP Nª 1890/2020. Se obtuvieron 2 (DOS) precioSs referenciales, obtenidos solicitando presupuesto a potenciales oferentes y un Contrato del mismo servicio.
El precio referencial final fue calculado teniendo en cuenta el precio promedio ponderado.

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	CANTID.	PRESUPUESTO 1 FIREMASTER	PRESUPUESTO 2 EXTINFUEGOS	PRESUPUESTO 3 REGIMIENTO 8	CONTRATO ID 408877	PRECIO PONDERADO
1	Recarga de Extintores 4 kg.	**Recarga de Extintores 4 kg. (Polvo Químico Seco) ABC, Incluye:** Recarga en el lugar, reparación y/o cambio de manómetro de presión, mangueras, válvulas de descarga, cilindro, colocación, cartel indicativo, precinta de aprobación del INTN. Ademas contar con rótulo de vencimiento.	1	50.000	72.000		31.600	51.200
2	Recarga de Extintores 6 kg.	**Recarga de Extintores 6 kg. (Polvo Químico Seco) ABC, Incluye:** Recarga en el lugar, reparación y/o cambio de manómetro de presión, mangueras, válvulas de descarga, cilindro, colocación, cartel indicativo, precinta de aprobación del INTN. Ademas contar con rótulo de vencimiento.	1	75.000	108.000		47.400	76.800
3	Recarga de Extintores 4 kg.	**Recarga de Extintores 4 kg. (Gas Carbónico)ECO, Incluye:** Recarga en el lugar, reparación y/o cambio de manómetro de presión, mangueras, válvulas de descarga, cilindro, colocación, cartel indicativo, precinta de aprobación del INTN. Ademas contar con rótulo de vencimiento.	1	640.000	720.000			680.000
4	Recarga de Extintores 4kg.	**Recarga de Extintores 4 kg. (Anhidrido Carbónico)CO2, Incluye:** Recarga en el lugar, reparación y/o cambio de manómetro de presión, mangueras, válvulas de descarga, cilindro, colocación, cartel indicativo, precinta de aprobación del INTN. Ademas contar con rótulo de vencimiento.	1	90.000	152.000			121.000
5	Recarga de Extintores 1kg.	**Recarga de Extintores 1 kg. (Polvo Químico Seco) ABC, Incluye:** Recarga en el lugar, reparación y/o cambio de manómetro de presión, mangueras, válvulas de descarga, cilindro, colocación, cartel indicativo, precinta de aprobación del INTN. Ademas contar con rótulo de vencimiento.	1	99.000		100.000		99.500

Poder Judicial Circunscripción Judicial Misiones
SECCION OBRAS CIVILES

Arq. Juana María González
Jefe de Sección (II)

Precios de Empresas en Página wed.

FIREMASTER

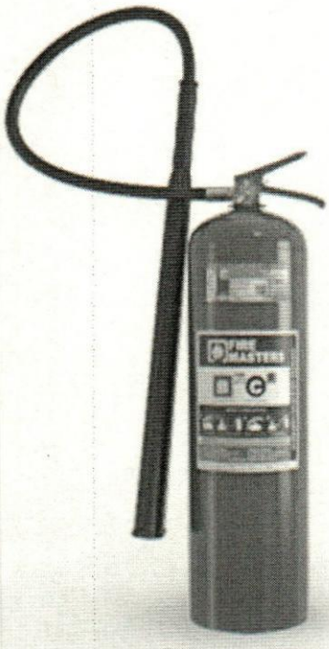

Extintor CO2 5 kilos

Extintor CO2 5 kilos

Gs640.000

Cantidad

1

Agregar al carrito

INFORMACIÓN DEL ENVÍO

Realizamos envios dentro del area de Asuncion y Gran Asuncion los dias miercoles de cada semana!

Extintor PQS 1 kilo

SKU: PQS001

Gs99.000

Cantidad

1

Agregar al carrito

INFORMACIÓN DEL ENVÍO

Realizamos envios dentro del area de Asuncion y Gran Asuncion los dias miercoles de cada semana!

Extintor PQS 6 kilos

SKU: PQS006

Gs229.000

Cantidad

1

Agregar al carrito

INFORMACIÓN DEL ENVIO

Realizamos envios dentro del area de Asuncion y Gran Asuncion los dias miercoles de cada semana!

Extintor PQS 6 kilos - Multiproposito

REGIMIENTO 8

Extintor PQS ABC 6 kilos

SKU 110

Gs. 237,000

1 **Añadir al carrito**

AGENTE EXTINTOR

Utiliza polvo químico seco, especialmente fluidizado y siliconizado de fosfato de amonio ABC 55 con Normas Internacionales

FUNCIONAMIENTO

Aísla químicamente los fuegos Clase A, fundiéndose a aproximadamente a 177 °C y cubre la superficie a la que se aplicó, sofoca y rompe la reacción en cadena de los fuegos Clase B y no conduce electricidad hacia el operador. Son los indicados para combatir el fuego en lugares de máximo riesgo, una sola persona puede trasladarlo con facilidad y operarlo con sencillez y seguridad, gracias a su exclusiva válvula de disparo.

COMPONENTES

El cilindro está construido en chapa de acero al carbono laminada en frio de primera calidad, tratado químicamente en su interior y recubierto exteriormente con pintura en polvo termo convertible, con alta resistencia a la intemperie

Válvula de latón cobreado forjado pulido con rosca M30, con palancas de acero al carbono recubiertas con pintura en polvo termo convertible, vástago de latón, con asiento y oring de caucho sintético.
Manguera de descarga de caucho sintético con tobera en plástico industrial negro liso.
Manómetro con cuerpo de latón, caja de acero inoxidable y visor de plástico, con Normas Internacionales.

Caño de pesca construido en acero al carbono.
Placa de instrucciones de uso y mantenimiento de fácil lectura.

Extintor PQS 1 kilo

SKU 106

Gs. 100,000

1 **Añadir al carrito**

AGENTE EXTINTOR

Utiliza polvo químico seco, especialmente fluidizado y siliconizado de fosfato de amonio ABC 55 con Normas Internacionales

FUNCIONAMIENTO

Aisla químicamente los fuegos Clase A, fundiéndose a aproximadamente a 177 °C y cubre la superficie a la que se aplicó, sofoca y rompe la reacción en cadena de los fuegos Clase B y no conduce electricidad hacia el operador. Son los indicados para combatir el fuego en lugares de máximo riesgo, una sola persona puede trasladarlo con facilidad y operarlo con sencillez y seguridad, gracias a su exclusiva válvula de disparo.

COMPONENTES

El cilindro está construido en chapa de acero al carbono laminada en frio de primera calidad, tratado químicamente en su interior y recubierto exteriormente con pintura en polvo termo convertible, con alta resistencia a la intemperie

Válvula de latón cobreado forjado pulido con rosca M30, con palancas de acero al carbono recubiertas con pintura en polvo termo convertible, vástago de latón, con asiento y oring de caucho sintético.
Manguera de descarga de caucho sintético con tobera en plástico industrial negro liso
Manómetro con cuerpo de latón, caja de acero inoxidable y visor de plástico, con Normas Internacionales

Extintor CO2 5 Kg.

SKU 1572

Gs. 757,850

1 **Añadir al carrito**

AGENTE EXTINTOR
Utiliza como agente un gas a base de dióxido de carbono, inodoro y no contaminante. Aceptado por EPA, ya que no contamina el medio ambiente.

FUNCIONAMIENTO
Al descargar el gas como una nube blanca de "nieve" se elimina el oxígeno sofocando el fuego al que se aplicó, y produciendo posteriormente el enfriamiento de este. Es efectivo para fuegos Clase B de líquidos inflamables y no conduce electricidad hacia el operador, por lo tanto, también es indicados para fuegos Clase C. Son los indicados para combatir el fuego en lugares de máximo riesgo, una sola persona puede trasladarlo con facilidad y operarlo con sencillez y seguridad, gracias a su exclusiva válvula de disparo.

COMPONENTES

El cilindro está construido en tubo de acero sin costura conformado en sus extremos. Tratamiento superficial pintado con pintura vítrica con alta resistencia a la intemperie. Válvula de latón cobreado forjado con sistema de accionamiento a robinete y/o gatillo, manija sostén de acero al carbono, dispositivo de seguridad. Tobera dieléctrica de descarga directa en plástico industrial negro liso. Caño de pesca construido en aluminio. Placa de instrucciones de uso y mantenimiento de fácil lectura

MANTENIMIENTO
El equipo esta presurizado. La garantía de fabricación es de 12 meses. Por su principio de funcionamiento (presión incorporada) son sencillos de mantener.

FIRE MASTERS SRL

RUC: 80022912-6

Telef: 021 907222 / 907204

Moisés Bertoni c/ Carretera López

Lambaré, Paraguay

licitaciones@grupochaco.com

FIRE MASTERS

la empresa que trabaja por su seguridad

RAZON SOCIAL:

PRESUPUESTO REFERENCIAL - RECARGA DE EXTINTORES

Items	Descripción del Bien	UNIDAD DE MEDIDA	Cantidad	Precio unitario	TOTAL
1	RECARGA DE EXTINTORES PQS 6 KG	UNIDAD	1	75.000	75.000
2	RECARGA DE EXTINTORES PQS 3 KG	UNIDAD	1	37.500	37.500
3	RECARGA DE EXTINTORES PQS 4 KG	UNIDAD	1	50.000	50.000
4	RECARGA DE EXTINTORES PQS 5 KG	UNIDAD	1	62.500	62.500
5	RECARGA DE EXTINTORES GAS ECOLOGICO 4 KG	UNIDAD	1	640.000	640.000
6	RECARGA DE EXTINTORES GAS ECOLOGICO 6 KG	UNIDAD	1	960.000	960.000
7	RECARGA DE EXTINTORES ANHIDIRDO CARBONICO 4 KG	UNIDAD	1	90.000	90.000
8	RECARGA DE EXTINTORES ANHIDRIDO CARBONICO 6 KG	UNIDAD	1	135.000	135.000
				TOTAL	2.050.000

Fernando Orrego
Asistente de Licitaciones
FIRE MASTERS +595 985 526 579

19.-

Extinfuegos

COMPROMETIDOS CON TU SEGURIDAD

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	CANTID.
1	Recarga de Extintores 6 kg.	**ABC, Incluye:** Retiro, recarga, reparación y/o cambio de manómetro de presión, mangueras, válvulas de descarga, cilindro, colocación, cartel indicativo, precinta de aprobación del INTN. Ademas contar con rótulo de vencimiento.	1
2	Recarga de Extintores 3kg.	**Recarga de Extintores 3 kg. (Polvo Químico Seco) ABC, Incluye:** Retiro, recarga, reparación y/o cambio de manómetro de presión, mangueras, válvulas de descarga, cilindro, colocación, cartel indicativo, precinta de aprobación del INTN. Ademas contar con rótulo de vencimiento.	1
3	Recarga de Extintores 4 kg.	**Recarga de Extintores 4 kg. (Polvo Químico Seco) ABC, Incluye:** Retiro, recarga, reparación y/o cambio de manómetro de presión, mangueras, válvulas de descarga, cilindro, colocación, cartel indicativo, precinta de aprobación del INTN. Ademas contar con rótulo de vencimiento.	1
4	Recarga de Extintores 5 kg.	**Recarga de Extintores 5 kg. (Polvo Químico Seco) ABC, Incluye:** Retiro, recarga, reparación y/o cambio de manómetro de presión, mangueras, válvulas de descarga, cilindro, colocación, cartel indicativo, precinta de aprobación del INTN. Ademas contar con rótulo de vencimiento.	1
5	Recarga de Extintores 4 kg.	**Recarga de Extintores 4 kg. (Gas Carbónico)ECO, Incluye:** Retiro, recarga, reparación y/o cambio de manómetro de presión, mangueras, válvulas de descarga, cilindro, colocación, cartel indicativo, precinta de aprobación del INTN. Ademas contar con rótulo de vencimiento.	1
6	Recarga de Extintores 6kg.	**Recarga de Extintores 6 kg. (Gas Carbónico)ECO , Incluye:** Retiro, recarga, reparación y/o cambio de manómetro de presión, mangueras, válvulas de descarga, cilindro, colocación, cartel indicativo, precinta de aprobación del INTN. Ademas contar con rótulo de vencimiento.	1

7	Recarga de Extintores 4kg.	**Recarga de Extintores 4 kg. (Anhidrido Carbónico)CO2, Incluye:** Retiro, recarga, reparación y/o cambio de manómetro de presión, mangueras, válvulas de descarga, cilindro, colocación, cartel indicativo, precinta de aprobación del INTN. Ademas contar con rótulo de vencimiento.	1
8	Recarga de Extintores 6kg.	**Recarga de Extintores 6 kg. (Anhidrido Carbónico)CO2, Incluye:** Retiro, recarga, reparación y/o cambio de manómetro de presión, mangueras, válvulas de descarga, cilindro, colocación, cartel indicativo, precinta de aprobación del INTN. Ademas contar con rótulo de vencimiento.	1

PRECIO UNITARIO
108.000
54.000
72.000
90.000
720.000
1.080.000

15..

152.000
228.000

PODER JUDICIAL

Circunscripción Judicial Dpto. Central
Consejo de Administración

CONTRATO N° 38/2022

Entre la Circunscripción Judicial del Departamento Central, con domicilio en la calle Prof. Dr. Vittorio Curiel y Dr. Oscar Paciello de la ciudad de San Lorenzo, República del Paraguay, representada para este acto por la **DRA. MARÍA TERESA GONZALEZ DE DANIEL**, en su carácter de Presidenta del Consejo de Administración conforme a la Acordada Nº 1585 de fecha 15 de diciembre 2021, con Cédula de Identidad N° 919.569, denominado en adelante la **CONTRATANTE** y por la otra, la firma **FIRE MASTERS S.R.L., R.U.C. Nº 80022912-6** domiciliada en la Avda. General Santos N° 2652, de la ciudad de Asunción, representada por la señora **STELA GONZALEZ BECKER,** con **Cédula de Identidad Nº 281.542,** de común acuerdo, convienen en celebrar el presente Contrato para la **"RECARGA DE EXTINTORES",** el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones.

1. OBJETO DEL CONTRATO.

El presente Contrato tiene por objeto establecer las obligaciones que asumen la **CONTRATANTE** y el **PROVEEDOR**, en relación al llamado del Programa Anual de Contrataciones **CONTRATACION DIRECTA Nº 26/2022 "SERVICIO DE RECARGA DE EXTINTORES" ID 408877,** adjudicada por Resolución del Consejo de Administración de la Corte Suprema de Justicia Nº 174 de fecha de 16 de noviembre de 2022, y que serán proveídos por el **PROVEEDOR** a la **CONTRATANTE**, de acuerdo a los documentos del presente Contrato.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del contrato son los siguientes:

a) El Contrato;

b) La carta de invitación y sus adendas o modificaciones;

c) Los datos cargados en el SICP;

d) La oferta del proveedor:

e) La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

3. DOCUMENTOS ADICIONALES DEL CONTRATO.

Los documentos adicionales del contrato son:

No aplica.

4. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

Dra. María Teresa González De Daniel
Presidenta
Consejo de Administración - Central

Lic. Stela González Becker
Representante Legal
FIRE MASTERS S.R.L.

PODER JUDICIAL

Circunscripción Judicial Dpto. Central
Consejo de Administración

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N°: 408877.

El presente Contrato es PLURIANUAL por lo tanto el compromiso correspondiente al Ejercicio 2023 estará sujeto a las previsiones presupuestarias establecidas para la operación de acuerdo al Art. 14. Disponibilidad Presupuestaria de la Ley 2051/2003 de Contrataciones.

5. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de **CONTRATACION DIRECTA Nº 26/2022 "SERVICIO DE RECARGA DE EXTINTORES" ID 408877**, convocada por la **CONTRATANTE**, según Resolución Nº 150/2022 de fecha 13 de octubre de 2022. La adjudicación fue realizada por Resolución Nº 174/2022 del 16 de noviembre de 2022.

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

El precio unitario y total ofertado comprende todo gravamen y cualquier otro gasto en que incurra el **PROVEEDOR** en la ejecución del contrato. Queda entendido que están incluidos así mismo, los gastos generales y las utilidades del **PROVEEDOR**, así como los imprevistos y cualquier otro costo necesario conforme a lo previsto en este contrato, con excepción de cualquier ajuste de precios de acuerdo a las fórmulas y procedimientos establecidos.

Para los fines de este contrato, se conviene en establecer un monto mínimo de **Gs. 5.000.000 (GUARANÍES CINCO MILLONES) I.V.A. incluido,** y un monto máximo de **Gs. 10.000.000 (GUARANÍES DÍEZ MILLONES) I.V.A. Incluido,** determinado en base a los precios unitarios que figuran en la planilla de oferta del **PROVEEDOR**, y a la cantidad adjudicada por Resolución, cuyos ítems se detallan a continuación:

Ítem	Código de catalogo	Descripción	Unidad de medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario IVA Incluido	Precio Total IVA Incluido
1	46191601-002	Recarga de Extintores 6 kg. (Polvo químico seco)ABC	Unidad	Evento	1	FIRE MASTERS S.R.L.	PARAGUAYA	47.400	47.400
2	46191601-002	Recarga de Extintores 3 kg. (Polvo químico seco)ABC	Unidad	Evento	1	FIRE MASTERS S.R.L.	PARAGUAYA	23.700	23.700
3	46191601-002	Recarga de Extintores 4 kg. (Polvo químico seco)ABC	Unidad	Evento	1	FIRE MASTERS S.R.L.	PARAGUAYA	31.600	31.600

Dra. María Teresa González De Daniel
Presidenta
Consejo de Administración - Central

Lic. Stela González Becker
Representante Legal
FIRE MASTERS S.R.L.

PODER JUDICIAL

Circunscripción Judicial Dpto. Central
Consejo de Administración

4	46191601-002	Recarga de Extintores 5 kg. (Polvo químico seco)ABC	Unidad	Evento	1	FIRE MASTERS S.R.L.	PARAGUAYA	39.500	39.500
5	46191601-002	Recarga de Extintores 10 kg. CO2	Unidad	Evento	1	FIRE MASTERS S.R.L.	PARAGUAYA	140.000	140.000
								TOTAL	**282.200**

MONTO MINIMO	**Gs. 5.000.000 (GUARANÍES CINCO MILLONES) I.V.A. incluido**
MONTO MAXIMO	**Gs. 10.000.000 (GUARANÍES DÍEZ MILLONES) I.V.A. Incluido**

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en esta carta de invitación.

7. VIGENCIA DEL CONTRATO.

El presente Contrato tendrá una vigencia de 12 (doce) meses, a partir del 05 de diciembre de 2022, hasta el 05 de diciembre de 2023.

8. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES.

- Plan de entrega de los bienes

Ítem	Descripción del bien	Cantidad	Unidad de Medida	Lugar de entrega de los bienes	Fecha(s) final(es) de entrega de los bienes
1 al 5	Recarga de extintores	1	Unidad	Circunscripción Judicial del Dpto. Central	Los servicios de recarga deberán realizarse en un periodo de 5 días hábiles contados a partir de la recepción de la Orden de Servicio, por parte de la firma adjudicada.

- Indicadores de Cumplimiento

INDICADOR	TIPO
Orden de Servicio / Acta de recepción	Orden de Servicio / Acta de recepción

Lic. Stela González Becker
Representante Legal
FIRE MASTERS S.R.L.

Dra. María Teresa González De Domínici
Presidenta
Consejo de Administración - Central

9. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración del contrato estará a cargo de: **SECCION SERVICIOS GENERALES.**

10. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Contractuales de la presente carta de invitación, la cual se presentará a más tardar dentro de los diez (10) días calendarios siguientes a la firma del contrato.

11. MULTAS.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en las Condiciones Contractuales de la presente carta de invitación. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", modificado por Ley N° 6716/2021.

12. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER, TERMINAR O RESCINDIR.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/2003 y en las condiciones contractuales de la presente carta de invitación.

13. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del contrato se dirimirá conforme a las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las condiciones contractuales.

14. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectada por la nulidad, quedará automáticamente sin efecto de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

Lic. Stela Gamarra Becker
Representante Legal
FIRE MASTERS S.R.L.

Ing. María Teresa González De Jiménez
Presidenta
Consejo de Administración - Central

PODER JUDICIAL

Circunscripción Judicial Dpto. Central
Consejo de Administración

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de San Lorenzo, República del Paraguay a los 05 días del mes de diciembre del año dos mil veintidós.

SRA. STELA GONZALEZ BECKER DANIEL
Representante Legal
FIRE MASTERS S.R.L.

DRA. MARIA TERESA GONZALEZ DE
Circunscripción Judicial del Dpto. Central
Presidenta

Lic. Stela González Becker
Representante Legal
FIRE MASTERS S.R.L.

09..

Gmail

Juani Gonzalez <juani.arq06@gmail.com>

PRESUPUESTO SOLICITADO

2 mensajes

Licitaciones Fire Masters <licitaciones@grupochaco.com> 16 de enero de 2023, 17:36
Para: juani.arq06@gmail.com

Buenos dias Sra. Juana

en adjunto le envío el presupuesto solicitado para su proceso licitatorio.

sin nada más que agregar me despido

Saludos.

--

Presupuesto Referencial.pdf
190K

Juani Gonzalez <juani.arq06@gmail.com> 17 de enero de 2023, 8:29
Para: Licitaciones Fire Masters <licitaciones@grupochaco.com>

RECIBIDO GRACIAS.
[El texto citado está oculto]

08.-

Gmail

Juani Gonzalez <juani.arq06@gmail.com>

Cotización Recarga de Extintores

3 mensajes

Juani Gonzalez <juani.arq06@gmail.com> 16 de enero de 2023, 10:08
Para: "eextinfuegos@gmail.com" <eextinfuegos@gmail.com>

Buenos Días
Por este medio solicito tenga a bien remitirnos la cotización de los servicios de Recarga de Extintores. Dichos servicios figuran en la planilla adjuntada, para los locales de la Circunscripción Judicial de Msiones. Los precios cotizados se utilizaran como referenciales para el llamado correspondiente "CONTRATACIÓN DIRECTA "SERVICIO DE RECARGA DE EXTINTORES".
La DNCP en Resolución Nº 1890/2020 solicita la planilla de Empresas del rubro como requisito indispensable, es por ello que apelamos a su buena predisposición en proveernos de los precios de mercado actual.
Esperando una respuesta favorable en la brevedad posible, les saluda cordialmente!!

Arq. Juana M. González
Adminsitradora de Contratos.

Recarga de Extintores.xlsx
12K

extinfuegos extintores <eextinfuegos@gmail.com> 16 de enero de 2023, 16:54
Para: Juani Gonzalez <juani.arq06@gmail.com>

Buenos días
Por este medio le adjunto el presupuesto solicitado
quedo atento a cualquier consulta
saludos cordiales
Atte
Extinfuegos
[El texto citado está oculto]
--
Extinfuegos
COMPROMETIDOS CON TU SEGURIDAD

Recarga de Extintores Circunscripción Judicial de Msiones.pdf
449K

Juani Gonzalez <juani.arq06@gmail.com> 16 de enero de 2023, 11:33
Para: extinfuegos extintores <eextinfuegos@gmail.com>

Recibido. Muchas Gracias!!
[El texto citado está oculto]

07..

Gmail

Juani Gonzalez <juani.arq06@gmail.com>

Cotización de Recarga de Extintores

1 mensaje

Juani Gonzalez <juani.arq06@gmail.com> 16 de enero de 2023, 11:41
Para: lacasadelextintorsrl@gmail.com

Buenos Días
Por este medio solicito tenga a bien remitirnos la cotización de los servicios de Recarga de Extintores. Dichos servicios figuran en la planilla adjuntada, para los locales de la Circunscripción Judicial de Misiones. Los precios cotizados se utilizaran como referenciales para el llamado correspondiente "CONTRATACIÓN DIRECTA "SERVICIO DE RECARGA DE EXTINTORES".
La DNCP en Resolución Nº 1890/2020 solicita la planilla de Empresas del rubro como requisito indispensable, es por ello que apelamos a su buena predisposición en proveernos de los precios de mercado actual.
Esperando una respuesta favorable en la brevedad posible, les saluda cordialmente!!

Arq. Juana M. González
Adminsitradora de Contratos.

Recarga de Extintores.xlsx
12K

06.-

Gmail

Juani Gonzalez <juani.arq06@gmail.com>

Cotización Recarga de Extintores

1 mensaje

Juani Gonzalez <juani.arq06@gmail.com> 16 de enero de 2023, 11:46
Para: jorge@oxipar.com.py

Buenos Días
Por este medio solicito tenga a bien remitirnos la cotización de los servicios de Recarga de Extintores. Dichos servicios figuran en la planilla adjuntada, para los locales de la Circunscripción Judicial de Misiones. Los precios cotizados se utilizaran como referenciales para el llamado correspondiente "CONTRATACIÓN DIRECTA "SERVICIO DE RECARGA DE EXTINTORES".
La DNCP en Resolución Nº 1890/2020 solicita la planilla de Empresas del rubro como requisito indispensable, es por ello que apelamos a su buena predisposición en proveernos de los precios de mercado actual.
Esperando una respuesta favorable en la brevedad posible, les saluda cordialmente!!

Arq. Juana M. González
Adminsitradora de Contratos.

Recarga de Extintores.xlsx
12K

05.-

Gmail

Juani Gonzalez <juani.arq06@gmail.com>

Cotización Recarga de Extintores

1 mensaje

Juani Gonzalez <juani.arq06@gmail.com> 16 de enero de 2023, 10:03
Para: ventas@grupochaco.com

Buenos Días
Por este medio solicito tenga a bien remitirnos la cotización de los servicios de Recarga de Extintores. Dichos servicios figuran en la planilla adjuntada.
Los precios cotizados se utilizaran como referenciales para el llamado correspondiente "CONTRATACIÓN DIRECTA "SERVICIO DE RECARGA DE EXTINTORES".
La DNCP en Resolución N° 1890/2020 solicita la planilla de Empresas del rubro como requisito indispensable, es por ello que apelamos a su buena predisposición en proveernos de los precios de mercado actual.
Esperando una respuesta favorable en la brevedad posible, les saluda cordialmente!!

Arq. Juana M. González
Adminsitradora de Contratos.

Recarga de Extintores.xlsx
12K

04.-

Gmail

Juani Gonzalez <juani.arq06@gmail.com>

Cotización Recarga de Extintores

1 mensaje

Juani Gonzalez <juani.arq06@gmail.com> 16 de enero de 2023, 10:05
Para: ventas@regimiento8.com.py

Buenos Días
Por este medio solicito tenga a bien remitirnos la cotización de los servicios de Recarga de Extintores. Dichos servicios figuran en la planilla adjuntada.
Los precios cotizados se utilizaran como referenciales para el llamado correspondiente "CONTRATACIÓN DIRECTA "SERVICIO DE RECARGA DE EXTINTORES".
La DNCP en Resolución Nº 1890/2020 solicita la planilla de Empresas del rubro como requisito indispensable, es por ello que apelamos a su buena predisposición en proveernos de los precios de mercado actual.
Esperando una respuesta favorable en la brevedad posible, les saluda cordialmente!!

Arq. Juana M. González
Adminsitradora de Contratos.

Recarga de Extintores.xlsx
12K